

ACTA N°2
CONSEJO DEPARTAMENTO DE QUIMICA DE LOS MATERIALES
Miércoles, 30 de Marzo de 2016



Presidido por la Dra. Maritza Páez, Directora del Departamento, se da inicio a la reunión de Consejo de Departamento a las 11:40, con la presencia de:

- Eduardo Valero G.
- Diego Venegas.
- Domingo Ruiz
- José Zagal

Punto único de la tabla: Estudiar la incorporación del profesor Dr. Miguel Gulppi Cabra como investigador asociado del Departamento de Química de los Materiales.

La Directora resume respecto de la propuesta de incorporar como investigador asociado al Departamento de Química de los Materiales, al Dr. Miguel Gulppi, aclarándoles a los consejeros de la razón de por qué se envió con antelación el currículum del profesor.

El resumen del CV muestra 31 publicaciones ISI, participación en 4 proyectos, el último un FONDECYT recientemente adjudicado, y experiencia en la empresa. En seguida la Directora leyó la carta de intenciones que le enviara el profesor Gulppi, dando luego paso a los comentarios y observaciones de los consejeros. Además la Profesora Páez señala de lo importante que es para la carrera del TUAQF la incorporación del profesor Gulppi, particularmente para reforzar la carrera del horario vespertino, que de hecho será una de las condiciones a establecer en el convenio de desempeño correspondiente, en la eventualidad de que dicho contrato se apruebe. La Dra. Páez insiste en la necesidad de que el Dr. Gulppi sea incorporado ya que le están ofreciendo trabajo desde universidades privadas.

Analizado los antecedentes y escuchado los argumentos presentados, los consejeros hicieron las siguientes observaciones:

- El Dr. Ruiz señala que el hecho de tener un proyecto FONDECYT recién adjudicado no es suficiente, y que se extraña un proyecto aplicado, si es que la contratación reforzaría el TUAQF. Además ambos consejeros presentan observaciones respecto de la edad y de la independencia del investigador postulado.
- El Dr. Ruiz agrega que el candidato se adjudica por primera vez un proyecto a los 55 años, no ha dirigido tesis y que todas sus publicaciones después de terminado el doctorado están en compañía de la Dra. Páez, lo que refleja el poco grado de independencia del postulante.



- El Dr. Venegas opina que un proyecto FONDECYT no es lo que se necesita como perfil para Profesores del TUAQF, debido a la propuesta de la Directora que argumenta que el ingreso del Dr. Gulppi iría en directo beneficio para la carrera del Técnico y sus problemas de acreditación.

Además, manifiesta la inquietud del gran número de inserciones con especialidad en electroquímica que se están integrando a la Facultad. Pone el caso del apoyo a un inserción con especialidad en electroquímica para hacer docencia en analítica y que el Dr. Gulppi también electroquímico va a realizar docencia en el área de química analítica.

- El Dr. Venegas manifiesta su preocupación por una solicitud extraordinaria a las autoridades superiores para la inserción del Dr. Gulppi con el argumento de una persona de currículum destacado.

- El Dr. Venegas solicita que se realice un documento con las exigencias que serán solicitadas en la evaluación anual del cargo extraordinario de Investigador Asociado. La Dra. Páez le pregunta si es para todos los investigadores asociados y el Dr. Venegas aclara que este cargo de investigador asociado es extraordinario ya que no ha sido a través de concurso público como son llamados estos cargos.

-El Mag. Eduardo Valero se refirió al excelente trabajo que el profesor Gulppi ha realizado en Química Analítica y también, respecto de sugerencias que el hiciera para modificar el programa de asignatura en química instrumental para el TUAF.

-Los Dres. Zagal y Páez realzan las excelentes características del profesor Gulppi como investigador. En particular el Dr. Zagal hace notar que la independencia no solo se refleja en la categoría de "corresponding autor" en una publicación, sino que en la autoría y ejecución de las ideas y proyectos.

En general la propuesta es aprobada con observaciones: 3 consejeros están de acuerdo y 2 no están de acuerdo con la incorporación del Dr. Gulppi como investigador asociado en el cargo extraordinario.

Finalmente, existe acuerdo en que la incorporación de académicos mediante el programa de "investigador asociado", debe tener un control de evaluaciones efectivas que salvaguarden los intereses de la unidad académica.

Se cierra la sesión a las 12:50.


Dr. Domingo Ruiz
Académico del Departamento


Mag. Eduardo Valero González
Académico del Departamento




Dr. José Zagal
Académico del Departamento


Dr. Diego Venegas
Académico del Departamento



Dra. Maritza Páez Collío
Directora del Departamento

